

1968 - 2009

**CONVOCATORIA DE PRENSA**  
**PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LOS CURSOS DE RECUPERACIÓN DE PUNTOS**  
**BALANCE DE DOS AÑOS Y MEDIO**

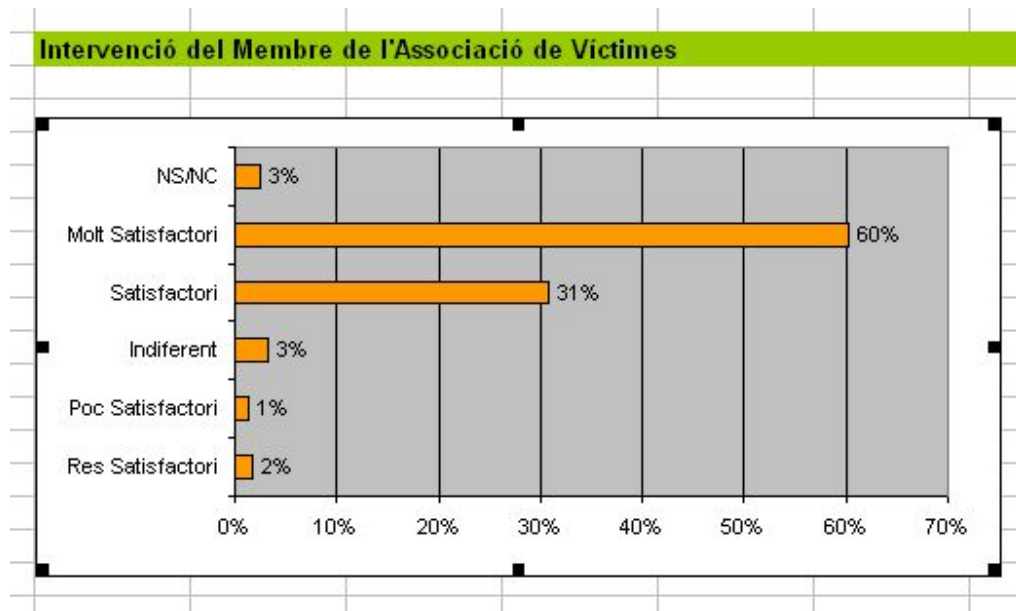
Día: 24 de OCTUBRE de 2009

Hora: 12:00h

Lugar: Diputación, 211 entlo - Barcelona (sede central de P(A)T)

El permiso de conducir por puntos entró en vigor en el Estado Español el 1 de julio de 2006. Los cursos de sensibilización y reeducación vial empezaron a impartirse en el año 2007. Desde abril de ese año, hace ya dos años y medio, miembros de la asociación P(A)T han participado en más de **360 cursos**, dando su testimonio como afectados por siniestros de tráfico en diferentes poblaciones de Cataluña. Sus relatos, con la experiencia vivida, con sus reflexiones y mensajes de concienciación han llegado a más de **7.200 infractores**.

Según datos del Servei Català de Trànsit, el **60% de los alumnos** de dichos cursos, cree que la intervención de los afectados es **muy satisfactoria** y un **31% la califica como satisfactoria**.



Fuente: Servei Català de Trànsit

Estos datos corroboran la importancia de la aportación de las víctimas y afectados al sistema reeducador del permiso por puntos y la valiosa y generosa labor que realizan al prestarse a compartir sus sentimientos y experiencias, explicando y recordando detalles de la pérdida de sus seres queridos y sus devastadoras consecuencias.

Por su parte, los afectados valoran muy positivamente su intervención como una manera de hacer reflexionar, sensibilizar y reeducar a conductores infractores y por tanto de prevenir accidentes de tráfico, de salvar vidas y evitar sufrimientos.

P(A)T ha participado en cursos impartidos en las poblaciones de:

**BARCELONA:** Barcelona, Badalona, Mataró, Hospitalet, Igualada, Manresa, Sabadell, Terrassa, Vic, Viladecans y Vilafranca.

**GIRONA:** Girona y Olot.

**LLEIDA:** Lleida y Vielha.

**TARRAGONA:** Tarragona, Reus y Tortosa.

Diferentes miembros de la sección de afectados que han participado en estos cursos se reúnen para conocerse, poner en común sus impresiones y su percepción sobre el impacto que causa su testimonio en los infractores, plantear dudas y con las experiencias de estos años realizar propuestas que permitan una coordinación y solución de carencias que se puedan detectar.

**Contacto:**

Yolanda: 93 301 37 78

[pat-apat@pat-apat.org](mailto:pat-apat@pat-apat.org)